

**EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE FAUSTO  
DELHUYAR: ENTRE LA CONSTRUCCIÓN DEL  
DISCURSO DE LA ECONOMÍA MODERNA Y EL  
ANTIGUO RÉGIMEN. MÁS ALLÁ DE LA  
ECONOMÍA POLÍTICA CLÁSICA**

**SERGIO CABRERA MORALES**  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*A Pilar Terreros,  
quien por sus venas serpentea  
La Rioja sólida y líquida*

Las múltiples transformaciones del siglo XVI y XVII, que decantan en el siglo XVIII, configuran la época moderna, y son resultado de un sinnúmero de cambios ocurridos en todo el planeta. La consolidación de la modernidad se construye mediante múltiples hechos concretos, desde, por ejemplo, la Independencia de Estados Unidos de Norteamérica, hasta la difusión de discursos teóricos como la publicación de *La riqueza de las naciones* de A. Smith, así como muchos otros hechos históricos que amplifican la propagación de la idea de la libre determinación de las naciones, la libre circulación de mercancías, la soberanía del individuo, etcétera. A ello contribuye entre otros, la temprana traducción al castellano de la obra de A. Smith en 1794 por el Licenciado D. José Alonso Ortiz en España. Detalle este último, importante para enfatizar la presencia del discurso moderno de la economía en la atmósfera científica y cultural española de la época; hecho que además permite entender, y dejar asentado, la existencia de importantes desarrollos de los científicos sociales de fines del siglo XVIII en la península.

Así como hay una fuerte tendencia al desarrollo y adopción del discurso moderno, e incluso, la intención de aplicar una serie de propuestas teóricas en la sociedad, existen otros aspectos que es preciso remarcar; más allá de estos aspectos vanguardistas. También existen referencias de acciones y actitudes propiamente antimodernas, incluso contradictorias con su mismo discurso. Amplios sectores de destacados intelectuales, hecho hasta cierto punto explicable, se encuentran atrapados entre el discurso moderno en general y el económico en particular, y una serie de prejuicios contrarios, que se expresan de manera negativa sobre de la vida social, política, cultural, etcétera, que ellos mismos promueven en sus elaboraciones discursivas. Sin duda que se encuentran frente a una contradicción entre el futuro, resultado de la suma de cambios que se han ido generando, y el pasado, producto de una serie de prejuicios ideológicos.

En esta encrucijada parece que se encuentra el ilustre riojano Fausto Delhuyar, y en particular su *Memoria sobre el influjo de la minería en la agricultura, industria, población y civilización de la Nueva España en sus diferentes épocas, con varias disertaciones relativas a puntos de economía pública conexos con el propio ramo*<sup>1</sup>; obra publicada en Madrid en la Imprenta Amerita en 1825; *Memoria* resultado de la reflexión de Fausto Delhuyar siendo alto funcionario en la Nueva España, cuyos cargos aparecen en dicho texto, “Ministro honorario de la Junta general de Comercio, Moneda y Minas, Director del Tribunal general de Minería de México, Socio literato de la Sociedad Vascongada, Individuo de la de Naturalistas de Berlín, de la Werneriana de Edimburgo, y de la de Marburgo”. Además dicho texto presenta una dedicatoria significativa, “Dedicada al rey nuestro señor”.

Aunque resulta por demás interesante desarrollar de manera específica la contradicción antes señalada, que a mi parecer está presente en Fausto Delhuyar entre discurso teórico e ideología, entre ciencia y religión, entre futuro y pasado, aquí sólo nos concentraremos básicamente en las apreciaciones de Fausto Delhuyar sobre la economía política en la perspectiva de la minería, señalando de manera muy general sus apreciaciones en cuanto a la perspectiva social y política; este tipo de aspectos sin duda que podrían ser materia de un análisis posterior.

Planteando de principio dos observaciones pertinentes: la primera, que se trata de un hombre ubicado en la intersección entre el funcionario y el científico, lo que le obliga a tener una mayor perspicacia y cautela con sus propuestas

---

1. DELHUYAR, F., *Memoria sobre el influjo de la minería en la agricultura, industria, población y civilización de la Nueva España en sus diferentes épocas, con varias disertaciones relativas a puntos de economía pública conexos con el propio ramo*. Editado por el Consejo de Recursos no Renovables, México D. F. 1964.

teóricas así como con sus apreciaciones prácticas; en segundo lugar, que tanto en el campo de sus contribuciones en la economía política de la minería, como de la relación de aquellas con sus atavismos ideológicos y sociales, este ensayo, representa apenas una primera tentativa de señalar algunos aspectos para tener una mejor apreciación de Fausto Delhuyar en su integridad.

Si bien existe una amplia variedad de autores que abordan la constitución de economía política (J. Carteleir), sin duda que el hito es A. Smith. No sólo por el contenido de *La riqueza de las naciones*, su obra fundamental, sino también por la forma en que la presenta. La estructura anunciada en el índice, se podría clasificar de propuesta teórica, lo que queda, a nuestro parecer, comprobado en la revisión de los cinco libros que componen su obra. Aquí se reivindica su consistencia teórica y metodológica; no obstante, coincidimos con otros autores (J. Schumpeter<sup>2</sup>; D. Boorstin<sup>3</sup>) respecto a las deficiencias, inconsistencias y confusiones que presenta esta obra fundamental. Este punto de partida es necesario para acercarse a la obra de Fausto Delhuyar. A primera vista los cuatro Artículos que componen esta *Memoria*, parecen remitirse con exclusividad a problemas de orden práctico. Sin embargo, cuando ponemos los ojos en su Prólogo nos percatamos de que existe la promesa de que, con dinamismo y solidez, se abordarán aspectos de orden teórico, pero con un fuerte apego a aspectos concretos que enfrenta la minería. Fausto Delhuyar abre su disertación con la siguiente llamada: "La ignorancia del verdadero influjo de cualquier ramo en la prosperidad común, ocasiona confusión en las ideas, incertidumbre en el juicio que acerca de él debe formarse, y en una predisposición poco favorable para atender a su fomento y conservación para los medios más propios y eficaces. Cuanto menos conocimientos tiene de su naturaleza y del encadenamiento de sus resortes con los de los demás ramos que constituyen la prosperidad de un Estado, tanto más se dificulta percibir y graduar su mérito positivo" [p. 1]. La propuesta plantea ya la necesaria conexión interna entre el conocimiento y la acción, entre la centralidad del discurso de la economía política y el desempeño de la economía real.

En el mismo prólogo Fausto Delhuyar nos muestra su mirada penetrante en aspectos que, a pesar de parecer presentar un perfil estrictamente práctico, logra definirlos con una óptica focalizada en su perspectiva teórica, que será trascendental para su análisis posterior. Da el primer paso mediante la crítica al estatus que se le ha asignado a la actividad económica de la minería, la cual sistemáticamente se le ha subordinado a la agricultura y la industria, cuando no de plano

2. SCHUMPETER, J. (reed. esp.), *Historia del análisis económico*, Barcelona 1994.

3. BOORSTIN, B., *Los descubridores*, Critica, Barcelona 1983.

ignorado su importancia, esto le permitirá señalar la importancia relativa de todas las actividades económicas y de su complementariedad.

Esta perspectiva le permite modificar a Fausto Delhuyar el concepto y opinión de la noción de trabajo productivo, tomando en cuenta un abanico más amplio de las actividades económicas, actitud teórica mediante la cual se puede precisar de mejor manera el papel del trabajo en la sociedad mercantil fuertemente capitalista. Argumento sustentado en el principio de la división social e internacional del trabajo, y en el de la actividad laboral como la fuente creadora de toda riqueza. Esta toma de posición le lleva a plantear sobre la minería que “Su eficacia para este efecto es tan poderosa, que no sólo puede compararse con cualquiera otro de los ramos de industria de grande energía en circunstancias más favorables, sino que son muy pocos los que pueden competir con él en este punto, atendiendo a la complicación de las maniobras y operaciones que su ejercicio requiere” [p. 3]. Más adelante incorporará la importancia del papel del estado, mediante el gobierno, que juega un papel definitivo en el reforzamiento de esta actividad, señalando que “El gobierno mismo persuadido de esta verdad, no ha perdonado medio de fomentar en ellos tan interesante ramo, con particularidad en el último siglo, libertándole de las trabas que entorpecían sus progresos, concediéndole de mil modos exenciones y aligeramientos en los derechos y recargos que sufría, y recomendando con las más vivas expresiones a los virreyes y gobernadores, el mayor cuidado y esmero en protegerlo, por cuantos caminos fuese posible” [p. 3]. Sin embargo, es preciso señalar que Fausto Delhuyar va a intentar mantener una opinión de equilibrio entre la función que debe realizar el estado y el mercado, aspecto que parece no estar muy claro al día de hoy.

Más adelante, en la Introducción, Fausto Delhuyar define mejor el punto de partida teórico fundamental en la construcción de su propuesta de una economía política de la minería. De donde se desprende que existe una relación oculta pero sólida, entre los diferentes ramos de la economía, que no está cifrada de manera central en el tamaño de la actividad económica, sino más bien, en la dinámica que puede imprimir sobre la economía en su conjunto, en diferentes circunstancias y momentos. Referencia que permite llegar a plantear que el motor de una economía puede ser cualquier sector o rama de la agricultura, la manufactura, la navegación o la pesca, o bien el “cultivo de las minas”. Su lugar en la constelación económica estará definida por “el grado de extensión y los adelantos que se notan en los demás ejercicios que en él se profesan, y muy particularmente su población y los medios que facilitan la subsistencia común y general de sus habitantes” [p. 8]. A continuación Fausto Delhuyar definirá de manera más precisa la diferencia entre tamaño del sector económico y su dinamismo, “Aunque en un mismo país se ejerciten la agricultura, las artes y el comer-

cio y otros ramos de la industria, y todos contribuyan a la felicidad común, no deja de reconocerse que no concurren a ella en igual grado, ni de distinguirse los que llevan el timón y gobiernan en algún modo el curso, intención y velocidad de los demás” [p. 8]. Diferencia fundamental para plantear una distinción más exacta para la promoción de una política económica mas adecuada y flexible y sobre todo en beneficio del bien común.

Otro aspecto, que desde este punto de vista es importante en la profundidad de sus percepciones, es su conocimiento de la Geografía Económica, en su perspectiva física y humana, que, para decirlo de paso, se trata de un recurso analítico para sus propuestas de orden teórico. Sobre esta base presenta una clasificación de las regiones de la Nueva España, e incursiona en la evolución y evaluación de la minería. Clasifica en “tres zonas” el territorio nacional, donde “Las dos primeras ofrecen en lo general unos terrenos que por su feracidad, diversidad y nobleza de sus frutos, no dejan que desear en su disposición para la más dilatada y brillante agricultura... Pero el excesivo calor que en ellos abate y enerva la energía del hombre, y la insalubridad que igualmente les es connatural, han impedido hasta aquí aprovechar tan favorable disposición; y así ni la agricultura ha adquirido la extensión y perfección correspondientes, ni ha servido de cimiento a otro ramo de consideración, ni en su población y civilización se han conseguido los progresos que debían prometerse” [pp. 12-13]. La tercera zona es la “Faja media” donde se hace imposible la agricultura por sus calamidades, carencias y limitaciones, por lo cual representa una empresa altamente riesgosa. Pero en contrapartida en esta faja se encuentra la evolución de la minería que ha dado grandes satisfacciones “que en todo tiempo ha sido el que principalmente ha sostenido y fomentado la población y diversidad de consumos del país: no pudiéndose dudarse de un hecho tan positivo consagrado por la tradición común, por poco que se reflexione sobre las miras que guiaron a los conquistadores y primeros colonos” [p. 16]. Sin duda que el argumento está enclavado en la pragmática de la economía real, referido al proceso de producción y consumo, con un fuerte acento en la utilización de la explotación de los recursos de mayores rendimientos y de las ventajas comparativas; señalando sus efectos positivos como el incremento del consumo, así como aspectos favorables para la economía en general. Aspectos que se abordaran y desarrollarán en el Artículo 1º. “Efectos producidos por el cultivo de las minas en la nueva España desde la conquista”.

Uno de los aspectos relevantes que Fausto Delhuyar analiza es el proceso de encadenamientos económicos en diversas direcciones y niveles que promueve la minería, tanto en el campo de la producción como en el del consumo, tanto en la industria como la agricultura y los servicios. Para ello aborda el desarrollo económico de la minería de manera descriptiva, lo que es una ventaja porque le

permite adentrarse de manera concreta en los encadenamientos productivos y de las mejoras que ello supone para la región y su impacto favorable en lo que toca a las zonas circundantes; incluyendo aspectos positivos como el efecto sobre las finanzas públicas.

Bajo estos argumentos se puede promover la actividad de la minería, ya que presenta efectos multiplicadores por su poder de arrastre que ejerce sobre la economía en su conjunto. “De aquí debe inferirse que la consideración que merece su minería, no estriba tanto en el valor del oro y de la plata que anualmente produce, cuanto en la ocupación y actividad que directa e indirectamente ha facilitado desde el principio; debiendo atribuírsele la entidad de su población actual, el grado de su civilización, la extensión y esmero en el cultivo de las tierras y cría de ganados, el estado en que hallan las artes mecánicas y demás ramos menores de industria que en ellos se ejercitan, como que todo ha nacido y progresado a la benéfica sombra y amparo del aquel floreciente ramo” [p. 27-28]. Una de las conclusiones más importantes, ya que tiene como referencia la economía integral, y no sólo el sector de la minería, Fausto Delhuyar insiste de la siguiente manera, “En comparación de las ventajas que de este modo proporciona la minería, debe estimarse en poco el valor de dichos preciosos metales...” [p. 28].

A lo señalado anteriormente se puede agregar bajo la apreciación del numeral 33, que no sólo se trata de los metales preciosos más comunes, ya que “Tampoco es privativa de las de oro y plata esta benéfica influencia: la misma ejercen... el cobre, estaño, azogue, hierro...” [p. 29]. Por lo que no se podría afirmar que el desarrollo de la minería ha sido “efecto puro de la codicia y ansia de enriquecerse de sus primeros colonos europeos y de los pobladores que le siguieron...” [p. 29]. Además se podría afirmar que Fausto Delhuyar presenta de esta manera el mecanismo económico de la regularidad, ya no sólo como un hecho parcial y aislado, sino en el centro del engranaje integral de la economía.

Estos encadenamientos reseñados por Fausto Delhuyar cumplían además una estrategia importante en la economía de la minería; primero acababa con una dependencia del exterior, de la “península matriz”, lo que contribuía a reducir tiempos de producción, representados por la espera entre el momento que se definían las necesidades de insumos hasta el momento en que se satisfacían. Igualmente estos encadenamientos que bien percibe Fausto Delhuyar, y que además se congratula de ellos y los promueve, tienen la virtud de reducir los costos de producción de una manera importante. Incluso, que una buena gestión productiva de la minería contribuiría a enriquecer aún más el proceso económico global. Por donde se le vea, confirma Fausto Delhuyar, son positivos estos encadenamientos. Por las bondades que representan estos encadenamientos que la

minería proporciona, es que Fausto Delhuyar arremete contra la sonsera de quienes han confabulado en contra de la minería. Lo anterior representa una gran equivocación por no orientar la voluntad hacia estos beneficios, es decir, lo que hoy se define como política económica.

En este punto recurre al argumento de la importancia que revisten los recursos naturales en todas sus dimensiones y propone una salida específica para estos países, “la minería, digo, reúne cuantas circunstancias puedan apetecerse, para que en unos países, como éstos, sea la base fundamental de su mayor duradera prosperidad. ...motor principal...” [p. 43]. Además se adelanta a una posible crítica, señalando en el numeral 51, que generalmente existirá más producto minero si se sigue dedicando recursos en una porción adecuada, con lo que se desvanece en cierta medida el reto de los rendimientos decrecientes.

En el Artículo 2º Fausto Delhuyar analiza de manera detallada la trayectoria de la minería; las causas del proceso de estancamiento y después la depresión que esta actividad tuvo, Fausto Delhuyar encuentra la explicación, en los elevados costos de los bienes para la explotación de la minería; en boca del propio Fausto Delhuyar sería “por alto precio que tenían los utensilios, instrumentos, materiales y demás efectos que venían de Europa, a causa de la escasa y arriesgada comunicación con la península...” [p. 53]. Fausto Delhuyar señala otros elementos que perturbaron aún más la marcha de la minería, como los altos impuestos, que en ocasiones alcanzaban hasta el 26%, como se señala en el numeral 60: “No es pues extraño que con un gravamen tan considerable se hicieran incosteables las minas regulares á cierta profundidad...” [p. 54].

En estas condiciones Fausto Delhuyar apuntará que una reducción de los impuestos debe tener un efecto positivo sobre la actividad económica, estrategia a donde debería apuntar la acción gubernamental, la política económica: su puesta en práctica describiría un círculo virtuoso, ya que dinamizaría al mismo sector y otros más. “Con este aumento del trabajo y consumo inmediato, y el que igualmente motivara a los demás ramos de industria, se extendería la esfera de todos y de cada uno de ellos, facilitando de innumerables modos los medios de subsistencia: debía pues resultar un incremento en la agricultura y cría de ganado de todas las clases, en el ejercicio de todo género de artes y oficios, y en la misma población; y de consiguiente en este tiempo debió comenzar á salir todo del estado estacionario en que se había mantenido en el siglo anterior, y tomar el curso progresivo que se le ha visto seguir hasta el presente” [pp. 59-60]. Vale la pena señalar de paso, que Fausto Delhuyar propone, que las autoridades deberían de tener una actitud siempre atenta, es decir, una política económica actualizada.

Fausto Delhuyar al lograr focalizar y sistematizar los elementos del decaimiento de la minería, le resulta una tarea útil ya que a él lo que le interesa es

poner en acción los mecanismos que la puedan sacar de la postración; así pues Fausto Delhuyar enumera algunos de tales mecanismos. “La primera de estas ocurrencias parece haber sido la disminución del precio del azogue en el año de 1768...” [p. 61]. Además también plantea la necesidad de reactivar el crédito y asegurar el aprovisionamiento de dicha materia prima, como se señala en los numerales 72, 73, 74 y 75, con lo cual se logrará el aumento de su uso, y por tanto, de la demanda de dicho producto. Además que dicha reducción no tuvo consecuencias negativas para el “erario público”, sino por el contrario, ya que “deduciéndose por punto general que cualquiera gracia ó auxilio análogo que se conceda a la minería corresponderá siempre con incrementos del mismo y beneficios común del estado” [p. 70].

A lo anterior es preciso sumar “La segunda ocurrencia que en el orden cronológico contribuyo al incremento de la minería, fue la reunión de sus individuos en cuerpo formal, ideada por el mismo gobierno” [p. 70]. Aquí vale destacar la importancia que toma el aspecto institucional tanto a nivel de las asociaciones de los productores como de la educación, promoción y formación de personal para el ramo. Otro de los elementos que incorpora Fausto Delhuyar en la dinamización de la minería y la economía en general, es el impacto del libre comercio. “De mayor importancia ha sido la trascendencia del libre comercio de estos dominios en el año de 1778” [p. 74].

Esto permitió, según Fausto Delhuyar, reducir los costos, y que se incorporaran una serie de inversiones pequeñas y medianas que se contentaban con menores ganancias, (numeral 90); hecho que se debía a que el tiempo de rotación de tales inversiones se había reducido, como lo deja asentado Fausto Delhuyar “La esperanza de adelantarlos con más brevedad fue inclinando a muchos a interesarse de diversos modos en el giro de las minas...” [p. 75]. A esta serie de efectos positivos se sumaba “Otra nueva ocurrencia no menos interesante para la minería, fue la exención del derecho de alcabala en los utensilios y efectos que se consumen en ella, declarado por el superior gobierno en 19 de abril de 1781, aprobada por SM en Real Orden de 13 de Enero de 1783...” [p. 77]. Además “Otra ocurrencia que igualmente debe contarse entre las que en los últimos tiempo contribuyeron a mejorar la minería y facilitar sus progresos, es la baja en el precio de la pólvora de 6 a 4 reales la libra... de 27 de Abril de 1801...” [p. 80]. Fausto Delhuyar destaca que todas ellas son importantes, sin inclinarse por una propuesta dogmática, ya que, parece, no se trata de hacer apología de sólo una medida, sino del conjunto de elementos.

Esta serie de estrategias contribuyeron a la consolidación y reforzamiento de una rama y de la economía en su conjunto. Es decir se logra dinamizar la economía, e incrementar la acumulación de capital de manera sensible.

Fausto Delhuyar nos presenta las potencialidades del círculo virtuoso de la minería sobre el mercado en general “Esos prodigiosos adelantamientos suponen una extensión gradual proporcionada en todas las maniobras y operaciones de la minería: de consiguiente una ocupación multiplicada, una serie creciente en el número de brazos dedicados á ella, un consumo progresivo de cuantos afectos se emplean en el ejercicio y en la manutención de las gentes y bestias que ocupa, un aumento correspondiente en la servidumbre, menestrales, artistas y gentes de las demás clases de las poblaciones de los minerales; y como la mayor parte de los artículos indispensables para su subsistencia y menesteres, les vienen de afuera, sus contornos han debido participar la misma progresión en sus particulares ramos de industria y aumentarse también en ellos con la mayor ocupación, los medios de subsistencia y la población, trascendiendo a distancias indefinidas” [p. 82].

En el Artículo 3°. “Trastorno y decadencia de la Nueva España con la insurrección” encontraremos de manera más nítida lo que hemos planteado como contradicción presente en Fausto Delhuyar, entre su elaboración del discurso teórico sobre la economía y su actitud ideológica, en este caso, respecto a su visión de la Independencia. Es evidente que toda guerra trae destrucción tanto de recursos humanos como materiales, y que ninguna es buena en sí misma, pero las razones de su origen y resultados son en realidad a lo que debería atenderse. En este caso lo que parece imponerse es el planteamiento de que en una economía que se pretendiese moderna, de acuerdo a los criterios señalados durante las transformaciones tanto discursivas como de la realidad, se tendrían que introducir una serie de transformaciones que incorporasen las diferentes perspectivas y concepciones de las relaciones políticas y sociales, tanto al interior de la Nueva España, como de ésta con la metrópoli. Fausto Delhuyar supone que lo que está detrás de los grupos sociales participantes en el movimiento de Independencia, fundamentalmente de la turba, es la búsqueda de una salida a “sus desenfrenados vicios y pasiones”.

En su Artículo 4°. “Providencias que exige la restauración de la minería de la Nueva España” planteara, sobre la base del análisis de casi tres siglos, la importancia estratégica de la minería, “ningún ramo adelantó mientras la minería estuvo en decadencia ó se mantuvo estacionaria, y todos por el contrario progresaron, a medida que en ella se fueron extendiendo y multiplicando sus duras faenas” [p. 100]. En esa misma perspectiva, su análisis le ha permitido establecer cuáles pueden ser los mecanismos que impulsen la reactivación de la minería “...lo primero que debe de hacerse es quitar todas las gabelas y contribuciones extraordinarias que pesan y oprimen a los mineros y sus negociaciones, bajo de cualquiera título...” [p. 100]; a lo que sumaría una segunda estrategia

“Subsistencia y corrección de las labores de la moneda en las casas provisionales de su acuñación...” [p. 101]. Una tercera, “La abundante provisión del azogue a precio cómodo es otro medio de gran eficacia...” [p. 102]. Concluye Fausto Delhuyar que “Con estos auxilios podrá empezar a respirar la minería, saliendo de la opresión que de diversos modos padece hace diez años, y restituida al estado en que la redujeron los primeros golpes de la insurrección, principiar a tomar el curso progresivo que desde entonces se hubiera entablado, sin los estorbos que posteriormente han impedido su reposición, y motivado su nueva decadencia” [p. 103].

Un actor fundamental en esta reactivación sin duda que debería ser el gobierno y su acción y voluntad política, “...En ella no debe recelar el gobierno el menor sacrificio, sino antes bien fundar las más seguras esperanzas de aumentos considerables en sus rentas, tanto en estos dominios como en la península, siendo ocioso inculcar mas sobre una materia que la experiencia tiene demostrada con la mayor evidencia, y que ofrece resultados tan conformes como los más sanos principios de la verdadera economía política” [p. 106].

En Fausto Delhuyar está absolutamente claro que la ciencia denominada economía política debe estar al servicio del desarrollo social y del bien general de la nación. En esta perspectiva se puede afirmar que sus desarrollos científicos y en gran medida sus estrategias de acción de política económica están estrechamente ligadas a dicha ciencia. Esta certidumbre nos permite afirmar, después de la lectura de *Memorias*, que el análisis de Fausto Delhuyar no tiene sólo una orientación pragmática, como, a nuestro parecer, tampoco la tienen los fisiócratas, sino que existe una aproximación que pretende encontrar los mecanismos internos del funcionamiento de la economía en sociedades más allá de zonas altamente industrializadas, donde la revolución industrial tardará en llegar, o que siempre llegará tarde. En esa medida parece que sus aproximaciones mantienen un nivel importante de intimidad con la teoría.

Quizá una de las perspectivas que pudieran dar una mejor dimensión de la importancia de personajes como Fausto Delhuyar, es aproximarse a su presencia y participación social, tanto en el contexto teórico como de la práctica política, de esta manera se podrían presentar una mejor evaluación de sus aciertos como de sus errores, y definir el personaje en ese espacio multidimensional de la vida social. Es en esta encrucijada que se habla de Fausto Delhuyar viviendo en la época pasada y futura. Está preso entre ambos mundos; no puede desprenderse de uno, pero tampoco dejar de pertenecer al otro. El punto de reflexión está en que en una economía moderna no sólo requiere de una tecnología desarrollada y de un conjunto de insumos y edificios más sofisticados, sino que también pretende relaciones sociales, políticas y culturales adecuadas a esa

nueva orientación de la vida económica. Esta es sólo una parte de las diversas transformaciones, que es necesario incorporar, y promover las otras que se identifican con las estructuras mentales, de lo contrario se corre el riesgo de enfrentar dificultades muchas veces infranqueables.

Finalmente terminaríamos haciendo una reflexión, que se encuentra ya presente en el Resumen de Fausto Delhuyar, que no es más el alto desempeño que puede brindar la minería para el conjunto de la sociedad, ya que, como él lo ha probado, en el pasado lo ha brindado y no hay razón para que deje de hacerlo.

Sólo nos resta señalar que, para Fausto Delhuyar, la inversión privada es un elemento presupuesto "...el interés privado dejado a su libertad, sabrá extender como lo ha hecho aquí, la esfera de los demás ramos en la correspondiente proporción, y al término a que alcance la acción impulsiva de aquel primer resorte para el engrandecimiento y felicidad de estos países" [p. 107-108].